

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

**20** *Resolución de 9 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño y que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Segunda.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como Anexo II y se dirigirán al Sr. Subsecretario de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, en el Registro General (calle Alcalá Galiano, n.º 10, 28071 Madrid), o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales y Número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son adjudicatarios y prestan sus servicios en Ministerio y Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Sexta.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 9 de diciembre de 2016.—El Subsecretario de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, P.D. (Orden HAP/1714/2016, de 27 de octubre, y Real Decreto 424/2016, de 11 de noviembre), el Director General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado, Antonio Sánchez Díaz.

**ANEXO I**  
**Relación de Puestos**

Nº ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT.	NIVEL	C. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADSCRIPCIÓN			MÉRITOS A VALORAR
							AD	GR	CUERPO	
1	1142535	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA Secretaría General	1	30	24.575,88	SEVILLA	A3	A1		
2	2187252	-Secretario/Secretaría General- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CADIZ Subdelegación	1	30	29.031,10	CÁDIZ	A4	A1		
3	771342	-Subdelegado/Subdelegada del Gobierno- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA Subdelegación	1	30	29.031,10	GRANADA	A4	A1		
4	1948440	-Subdelegado/Subdelegada del Gobierno- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUELVA Subdelegación	1	30	29.031,10	HUELVA	A4	A1		
5	1572246	-Subdelegado/Subdelegada del Gobierno- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN Subdelegación	1	30	29.031,10	JAÉN	A4	A1		
6	800795	-Subdelegado/Subdelegada del Gobierno- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN Unidad de Apoyo	1	17	7.130,90	ZARAGOZA	AE	C1/C2		
7	1262582	-Ayudante de Secretaría- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZARAGOZA Área Funcional de Alta Inspección de Educación	1	30	15.880,90	ZARAGOZA	A3	A1		
8	3110153	-Director/Directora del Área- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CATALUÑA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BARCELONA Área Funcional de Alta Inspección de Educación	1	28	11.166,54	BARCELONA	AE	A1		

Nº ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT.	NIVEL	C. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADSCRIPCIÓN			MÉRITOS A VALORAR
							AD	GR	CUERPO	
9	5038105	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CATALUÑA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN TARRAGONA Secretaría General	1	26	10.686,34	TARRAGONA	A3	A1/A2		Experiencia acreditada en violencia de género, igualdad o servicios sociales por el desempeño de puestos de trabajo anteriores relacionados con los ámbitos de servicios sociales, seguridad, administración de justicia o similares o formación acreditada en cualquiera de estas materias.
10	3883260	-Jefe/Jefa de Unidad contra la violencia sobre la Mujer- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GALICIA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PONTEVEDRA Dependencia del Área de Agricultura y Pesca	1	28	11.886,98	PONTEVEDRA	A1	A1		Experiencia acreditada en violencia de género, igualdad o servicios sociales por el desempeño de puestos de trabajo anteriores relacionados con los ámbitos de servicios sociales, seguridad, administración de justicia o similares o formación acreditada en cualquiera de estas materias.
11	5038129	-Jefe/Jefa de Dependencia- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ILLES BALEARIS DIRECCIÓN INSULAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN MENORCA Secretaría General	1	24	5.208,70	MAHON	A3	A1/A2		Experiencia acreditada en violencia de género, igualdad o servicios sociales por el desempeño de puestos de trabajo anteriores relacionados con los ámbitos de servicios sociales, seguridad, administración de justicia o similares o formación acreditada en cualquiera de estas materias.
12	1298062	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MURCIA Unidad de Apoyo	1	18	7.610,54	MURCIA	AE	C1/C2		
13	2765182	-Jefe Adjunto/Jefa Adjunta Secretaria de Delegado del Gobierno- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MURCIA Unidad de Apoyo -Ayudante de Secretaria-	1	17	7.130,90	MURCIA	AE	C1/C2		

Nº ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT.	NIVEL	C. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADSCRIPCIÓN			MÉRITOS A VALORAR
							AD	GR	CUERPO	
14	3952876	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALICANTE Dependencia Provincial del Área de Trabajo e Inmigración Oficina de Extranjería en Alicante								
15	4517844	-Jefe/Jefa de Oficina de Extranjería (FC1)- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANARIAS SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LAS PALMAS Área Funcional de Industria y Energía -Director/Directora del Área-	1	26	15.371,02	ALICANTE	A6	A1/A2		
			1	27	11.455,78	LAS PALMAS	AE	A1		

AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

A3: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AUTONÓMICA Y LOCAL.

A4: OTRAS ADMINISTRACIONES.

A6: ADSCRIPCIÓN INDISTINTA FUNCIONARIOS INCLUIDOS LEY 30/1984, DE 2 DE AGOSTO Y MIEMBROS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

FC1: ADSCRITOS TAMBIÉN AL PERSONAL DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

## ANEXO II

## Solicitud

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	N.R.P.:	
Domicilio, calle y número:	Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Ministerio:	Dependencia y puesto de trabajo actual:	Localidad:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ..... («BOE» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES.